

LA INFORMACION

DIARIO DE LA TARDE

Año XLVI

TELÉFONOS

Dirección, 456
Redacción y Talleres, 514

Cádiz: Lunes 12 de Enero de 1920

Precios de suscripción

Al mes en Cádiz: 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre: 6

Núm. 13.477

El domine "Lucas"

Una semana nada menos ha tenido que emplear nuestro afectuoso colega «El Correo de Cádiz», para que un señor «Z», que no sabemos si es el periódico o si representa solo la opinión particularísima y siempre respetable de un colaborador, nos dedique un artículo, que más que rebatir nuestros argumentos encaminados a demostrar que la Ley debe cumplirse por igual y sin exclusivismos enojosos y lamentables, viene a darnos la razón en todo cuanto llevamos dicho acerca del manoseado asunto del descanso dominical en los periódicos gaditanos, al que nosotros fuimos los primeros en acceder al amistoso requerimiento del Sr. Adsuar, en la seguridad que se nos ofrecía, de que por igual sería acatado por los demás periódicos, y que al no haber ocurrido así podemos decir que se nos impuso.

«El Correo de Cádiz» por boca del señor «Z» invita al decano de la prensa diaria para que públicamente dé su opinión sobre el asunto. Y el «Diario» dá la llamada por respuesta, reservándose su opinión, sin duda por la misma razón que alega «El Correo» de que en su casa, cada uno hace lo que le da la gana o lo que cree que le conviene.

Ahora bien: que en estos asuntos, para regir los cuales hay una Ley, no cabe «eso» de que le parece bien, porque todos por igual deban someterse a la Ley, y cumplirla, porque para eso es Ley, convenga o no a sus intereses; y máxime «El Correo», que sobre la ley humana tiene la ley divina, y ésta, como aquella, prohíbe el trabajo en domingo.

Respecto a lo que afirma «El Correo» de que no conocemos la Ley, alegando como razón para demostrarlo, que la prensa está exceptuada, es indudable que lo está, pero a condición de «otorgar el descanso semanal», tanto a los redactores como al personal de talleres. Y el descanso semanal, tampoco le cumple ninguno de los dos colegas «Correo» y «Diario».

El último párrafo del artículo de «Z» de «El Correo» de ayer, es notable; dice así:

«En fin, iremos al descanso dominical para proporcionar esta ventaja a nuestro personal de redacción e imprenta, pero compensando a este último económicamente, de suerte que le será abonado a cada uno lo que corresponda a dicho día, enteramente igual que si trabajaran, como sucede con el personal que cobra por mensualidades en Redacción y Administración.»

Efectivamente: Hoy se ha publicado «El Correo de Cádiz», como siempre.

Además, ya que «El Correo» se muestra tan espléndido y quiere decirnos el colega si las tarifas que paga a sus operarios son las actuales de la Sociedad de Tipógrafos? Porque el trabajo a destajo está prohibido también.

Respecto a que nosotros seamos la «Gaceta», no hemos pretendido aparecer como tales, ni hemos tratado nunca de imponer nuestra voluntad, pero en las propias columnas del colega está la contestación, en la sección telegráfica de hoy:

«Se acordó en el Consejo de ministros, que la Ley del descanso dominical rija para la Prensa, y al efecto se publicará el correspondiente decreto.»

Más claro: que no están exceptuados los periódicos de la Ley del descanso.

Y para terminar: conste que nuestro artículo del lunes anterior lo sostenemos en todas sus partes.

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

Ya se hacen cábalas y conjeturas acerca de quienes serán candidatos en la próxima lucha electoral en ésta.

Se dice que el partido liberal que acaudilla el Sr. Gómez Aramburu presentará prestigiosas personalidades, entre ellas un acreditado industrial; del gremio de sastres, muy conocido en el distrito de Cortes y Correo, en el cual tiene instalado su establecimiento.

También se habla de otro industrial, éste muy conocido en el Mercado de la Libertad, y que ya en otras ocasiones ha estado indicado para dicho cargo municipal.

Irán a la reelección, según se dice,

los liberales, Sres. D. Arturo Gallego y D. Enrique Muñoz Beato, que se sepa hasta ahora, del partido liberal, y don Luis Beltrami Urquiza, por los mauristas.

Asegúrese igualmente que lucharán dos exdiputados a Cortes, ambos jefes de partidos políticos en en Cádiz, y uno de los cuales caso de salir triunfante, como se espera, será elegido Alcalde.

Del partido republicano parece que aspira a la reelección el Sr. Mata, que esta vez luchará por el distrito de Cortes y Correo, y por igual fracción lucharán un joven comerciante del ramo de quincalla, muy popular en el distrito de Escuelas y Pópulo, y un batallador periodista, muy nombrado por sus campañas.

Un comerciante de artículos alimenticios, joven y que ya otra vez estuvo indicado para candidato, luchará por el partido liberal en las elecciones próximas.

Glorias del Ejército y Marina

Efemérides Militares

de la Nación Española

12 DE ENERO

1489.—Pragmática contra corsarios dada en Valladolid por Fernando el Católico, con objeto de reprimir y castigar, no sólo a nuestros súbditos, sino a los pertenecientes a otras naciones que rodaban navios y personas que navegaban, cometiendo actos criminales, y que hacían difícil la navegación, particularmente por nuestras costas.

1734.—El duque de Liria, teniente general de las tropas de S. M. Católica, llega a Parma con tres batallones de tropas españolas y 150 caballos, destinados a guarnecer las plazas de Mirandola, Guastala, Verceolo y parte del Mantuano, en cuyas cercanías debía juntarse un cuerpo de Caballería francesa. Los convoyes de municiones y dinero arribaban felizmente a Liorna, cuya ciudad era el almacén y depósito de todas las prevenciones de guerra; y se tomaban las necesarias disposiciones para pasar un cuerpo de tropas españolas y sitiar las plazas de Puerto Hércules y Orvieto. (Conquista de Nápoles y Sicilia).

1812.—Ocupada la ciudad de Murcia por las tropas de Nápoles, penetra en ella por sorpresa el valiente general español D. Martín de la Carrera, y después de quedar solo, y trabar en la Plaza Nueva una desigual lucha con seis soldados de la Caballería francesa, herido de pistolazo, cae del caballo y queda muerto en el acto frente a la casa núm. 20 de la calle de San Nicolás, en cuya fachada por medio de una lápida de mármol, se conmemora su heroísmo.

1820.—Quiroga al frente de las tropas sublevadas, se apoderó del arsenal de la Carraca (San Fernando) y puso en libertad a muchos liberales presos en el navío «San Julián».

1860.—Tercera acción de Azmir. Reñido combate junto al río, siendo también rechazados y perseguidos los moros, consiguiéndose realizar el desembarco de víveres y municiones, así como llevar a cabo un escrupuloso reconocimiento sobre la ría de Tetuán. (Campaña de África).

1874.—Ríndese Cartagena, que se hallaba en poder de los insurrectos cantonales por espacio de seis meses; terminando así la rebelión más impía, más cruel y más criminal de cuantas registran los anales de nuestras dolorosas discordias civiles.

1875.—Acción de Santa Coloma de Farnés (Cataluña).

El general Esteban ataca y derrota a las facciones reunidas de Gerona y mandadas por Savalls.

J. CEBRIAN,

General de Infantería de Marina.

ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas

a ptas. 1'25 por cada luz

SERVICIO GRATUITO DE CONSERVACION

Empresa: Gaspar del Pino, 1.—Teléfono, núm. 450

Espectáculo edificante

La valla a tierra y el edificio arriba

El sitio de cada uno

No esperaba el cronista ciertamente, que un articulillo esbozado por un rasgo de buen humor, producto de una buena voluntad, aliado con ligereza, a caza del donaire que no busca la risa y prefiere la atención, se entrara tan corrido por el alma de mis paisanos dormidos al cómodo y tranquilo socaire de leyendas abuelas, en una evocación graciosa y seria, por etapas y eterna, de las gloriosas Cortes, por todo bagaje espiritual conquistador del futuro, usufructuado por el presente, y herencia del pasado.

Pues sí; aquella destrucción violenta de la valla circundadora de la obra que regatea—como el vulgo dice—con la del monumento—ya estamos en el tema—a los valientes del 12, a ver cual de las dos llega a la eternidad con menos prisas, más reposada y tranquila, ha dado lugar a un espectáculo edificante, puesto que de edificar se trata, tan gallardo y ciudadano, original y dion de ejemplo, que la pluma, en un ratillo de ociosidad serena pensó que los gaditanos pudieran sentir curiosidad por el relato de lo que aquí se encierra, y sin pensarlo de nuevo se asomó al tintero, posó sus puntos sobre la cuartilla y ha comenzado así:

El tráfico por la calle Ancha, está paralizado. Excepcionalmente circula por ella una verdadera legión de albañiles, maestros de obra, carpinteros, pintores, herreros. Cuarenta carros cargados de materiales de construcción, se alinean desde la calle Novena, a la plaza de San Antonio. Ensordece el espacio, un estruendo de palaustrés, cubos, palas, carruchas, martillos, cepillos, galanquetas, entre un continuo e incessante vocerío de los oficiales, peones y personal enteró que que trabajan con inusitada actividad de un enjambido en la columna.

Los amigos de Puerta de Tierra acudieron al darse cuenta de lo que para la ciudad significa cuanto sea ornato y belleza, desde las dunas y arenales del barrio; y olvidando por un momento a las moscas zumbonas y pesadas de San José, el afán de firmar cualquier declaración y hasta el de confeccionar alguna que otra poesía de producción colectiva, circulan por los andamios en un eterno acarreo de cubos con mezcla, mientras los compadres de la Puerta del mar, se desviven colocando una sofería moderna, aprovechando la que hasta hace poco poseía la calle de Solano.

Mientras tanto, el Barón de Almajar, con un rollo de alambre en cada brazo, los bolsillos llenos de aisladores, interruptores, tacos de madera, y un contador a la espalda, verificado 365 veces; corre de un lado para el otro, atareado y absorto en la colocación de una instalación subterránea, capaz para que alumbre el continuo trabajo, ya de noche, del personal que no piensa descansar. Sancho Barriga, escudero leal del Caballero de la Plancha, camina detrás diciendo a su señor:—Decía Vuesa Merced que un palo vestido, no parece palo? Yo sé de un traje de Sociedades que apabulla, señor!

Rafael García, sobre una loseta pronta a colocar en la azotea, y que constituyó hasta hace poco parte integrante de la acera de una de las esquinas de la calle Santa Inés, grave y serio se dispone a enjaretar un soneto inspirado y melancólico, a la colocación de la última piedra. Contrapuntos anima con la guitarra y Eleberre dice que lo que toca, es un soplador...

La obra camina hacia su total terminación. El cronista creyendo soñar, pregunta a uno y otro curioso si es cierto lo que sus ojos ven, y topando con uno más decidor y filósofo, le oye decir así: Esto que veis; lejos de ser un sueño, es la realidad tan solo porque suele vestirse lo posible, para llevar al acto lo que la potencia guarda y contiene.

Si en Cádiz, señor, despertase la dormida voluntad del pueblo del pueblo que en cultura supera por su generalidad a otras provincias, nada tendríamos que envidiarle a nadie, pues había de faltarnos el tiempo para darnos cuenta exacta de cómo seríamos envidiados.

Pero somos como el herebero indolente, ocioso, que en posesión al fin de

la herencia, dejó en manos de un administrador más perezoso que él, el cuidado de su hacienda y hogar.

La valla en su sitio, el Ayuntamiento en el suyo, y nosotros dejando hacer eternamente, en el nuestro...

JULIÁN CARBÓ DEL CERRO.

Concierto "Calvo"

Va creciendo el interés por escuchar al notabilísimo bajo don Agustín Calvo, que como repetidas veces hemos anunciado se presentará al público gaditano en los salones de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia el miércoles próximo.

La señora de Marques encuéntrase restablecida de la leve indisposición sufrida.

Mañana insertaremos el programa ultimado de esta solemnia artística.

Vida Militar

Consejo de Guerra

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el Gobierno militar Consejo de Guerra, para juzgar al alférez de la Guardia civil D. Antonio Luque, por el delito de homicidio, cuya causa ha sido instruida en Córdoba.

El Deffin

La orden de la plaza de hoy dispone la salida para esta tarde del vapor «Deffin», correo de Larache.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana:
Jefe de día; Comandante de Artillería D. Enrique Barbudo.

Imaginería: Comandante del regimiento Cádiz, don Alfredo Porras y Blanco.

Hospital y prevenciones: 4.º capitán del regimiento Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Enfermos: Artillería.

Carros: Cádiz.

Notas de Instrucción

La «Gaceta» del día 9 del actual, anuncia a concurso especial de traslado la plaza de maestro director de la Escuela graduada del Hospicio de esta ciudad, dándose un plazo de 15 días para presentar instancias en las Secciones Administrativas.

El anuncio fué remitido a la Dirección general el día 10 del pasado mes.

Ha cesado en el cargo de maestro de la Escuela n.º 5 de esta capital don Juan F. López, y se ha posesionado de la misma el interino don Antonio Fernández Serrano.

Se remite a la Junta de Derechos pasivos, certificados de descuentos del maestro don Manuel Rincón Parrizas, cesado el 5 del actual por haber cumplido los 70 años.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la Escuela n.º 1, del Puerto de Santa María, el interino don Manuel Peñalver de Avila.

Dicha escuela está anunciada a concursillo, terminando el plazo del mismo el 25 del actual.

Se remiten a la Sección de Huelva documentos de la maestra doña Facunda García Mateos para su expediente personal, y se comunica a la Sección de Granada, que dicha señora renuncia a ser incluida en aquellas listas de interinas.

De espectáculos

Teatro Principal

Estreno de «Toda una mujer». Así es el título de la última obra de José de la Prada, estrenada el sábado en el mencionado coliseo, es una obra en tres actos, de gran valer, tanto por el estudio hecho en los tipos presentados como en el efecto teatral.

Pepe Prada, como le llamamos los amigos, aquel que hizo su debut como comediógrafo en el Teatro Circo de Verano, y del que aún se recuerda su éxito, bien nos hizo concebir que un día lo veríamos entre uno de los grandes autores españoles, pues en la obra «Toda una mujer», se revela como tal. Hay escenas muy bien encajadas de un diálogo fácil, sencillo, pero real.

De la interpretación que le dió la compañía Cibrián fué perfecta, como acostumbra hacerlo esta formación, sin una tacha y mereciendo todos el calificativo de sobresaliente.

Bien, amigo Prada, por ese camino se llega a escalar los primeros puestos, y que pronto podamos aplaudir otra producción que como ésta última haga que se sostenga varias noches en los carteles.

Nuestra enhorabuena a todos y al escenógrafo, que el decorado es de un clasicismo nato andaluz, perfectamente interpretado.

Anoche, como domingo, se agotó el papel en este teatro, en las dos secciones celebradas, siendo un nuevo éxito artístico para la compañía Meliá-Cibrián, que desde el día de su debut está siendo continuamente aplaudida y justamente elogiada por la lujosísima presentación y marcado buen gusto que da a todas las obras que representa.

En la primera sección de la noche se representó por segunda vez la grandiosa comedia de Prada «Toda una mujer», obteniendo el mismo éxito que el día del estreno y escuchando todos los intérpretes grandes ovaciones, teniendo que levantarse la cortina varias veces al final de la obra.

En la segunda sección se representó la grandiosa comedia de Felipe Sassone «La Señorita está loca», que aunque se anunciaba como estreno no lo era, pues la compañía de Luis del Llano la estrenó en este Teatro Circo hace ya algunos meses, no siendo esto causa para que como tal pudiese conceptuarse, pues la obra «fué bordada» por los artistas que en ella tomaron parte, demostrando así al público que esta compañía, como en crónicas anteriores hemos dicho, es la mejor que de esta índole ha actuado en este teatro.

No terminaremos estas líneas sin hacer especial mención de las Sras. Meliá, García, Soriano y Arnal, y también muy bien la Srta. Martín.

Del sexo fuerte estuvieron a gran altura los Sres. Cibrián, Benedicto, Benítez, Aragónés y Climent.

Un aplauso para «Carlitos» el futuro actor.

GALERIN.

Teatro Cómico

Huelga decir que anoche hubo dos llenos en ambas secciones, y no es de extrañar, pues no se ven todos los días tan excelentes y graciosas artistas, que gusten tanto al público como Blanca Azucena y su Botones.

Los números que anoche presentaron, fueron tan originales, de tan buen gusto y tan bien ejecutados, que el público, entusiasmado hasta el máximo, rompía en un caluroso aplauso unánime, a la terminación de cada uno de ellos, haciendo levantar varias veces la cortina. Sigue la *racha* de números nuevos y bonitos, con trajes de gusto tan delicado y con tanta elegancia vestidos por ambas preciosidades, que la concurrencia se ve impulsada a aplaudir constantemente.

No podríamos enumerar, sin pecar por defecto, la infinidad de bellas cualidades que las adornan y las excelentes aptitudes que poseen para hacer tan maravillosamente los inmejorables números de variedades y de tan buen gusto, debidos a la pluma del señor Buil.

El público de Cádiz que sabe apreciar lo que tan simpáticas artistas hacen en su honor, no dejará de concurrir ni una sola noche al confortable coliseo, donde se pasan ratos agradabilísimos.

EDUARDINI.

En la Catedral

Esta mañana empezó el coro a la hora de costumbre, entonándose Prima y a continuación de Tercia fué la misa conventual, que celebró en sustitución del señor Morales el capitular Sr. Doc8 tor D. Teodoro Molina Escribano, ministrándole de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados señores Flores y Galván.

El día 14 habrá Vigilia y Misa de dotación y por la tarde del mismo día se cantarán segundas Vísperas, también dotadas.

En familia se admitirían, como huéspedes, personas de confianza—Honrarios módicos. Razón en la Imprenta de este periódico.

LOTERÍA DURAN ANCHA 32.-JUNTO A SAN PABLO

La remesa de Relojes de todas clases.—Relojes desde 12 pesetas.—De oro desde 45 pesetas.—Repeticiones Cronógrafos y Taquímetros.—Relojes Zenit, el or del mundo.—No dejar de visitar esta casa.—Precios de Fábrica—Composturas de relojes y aparatos de precisión, por difíciles que sean

POR TELÉFONO

Lotería Nacional

Relación de los números que han sido agraciados en el sorteo celebrado en Madrid con las cantidades que a continuación se expresan:

Con 500.000 pesetas

Con 250.000 pesetas

Con 100.000 pesetas

Con 50.000 pesetas

Con 25.000 pesetas

Con 10.000 pesetas

Con 5.000 pesetas

Con 4.000 pesetas

Con 2.500 pesetas

Con 2.000 pesetas

Con 1.470 pesetas

Con 1.500 pesetas

641	369	860	439	901	958	345	IV. VENTITRES MIL																																																																																															
776	816	058	257	201	107	529	158	445	481	575	498	586	549	635	282	856	665	051	117	261	929	310	382	899	265	753	767	141	772	656	488	673	998	621	694	439	270	909	071	064	VENTICUATRO MIL																																																													
546	361	SIETE MIL										274	832	818	771	361	725	837	499	094	831	618	017	786	522	859	488	743	182	763	535	176	382	448	482	354	834	700	987	347	052	612	470	455	059	013	762	392	909	016	332	432	291	810	VEINTICINCO MIL																																															
972	797	010	325	379	129	412	488	992	256	225	705	297	871	013	308	045	652	802	611	839	049	324	605	045	640	260	298	557	314	281	542	137	092	239	855	204	033	357	129	407	269	192	867	815	397	061	300	444	983	949	686	968	006	753	471	629	951	988	416	878	435	314	496	649	270	156	153	921	193	VEINTISEIS MIL																																
642	014	069	285	OCHO MIL										109	197	700	112	562	402	240	366	249	262	454	068	267	122	859	488	743	182	763	535	176	498	310	382	899	265	753	767	141	772	656	488	673	998	621	694	439	270	909	071	064	479	775	411	422	246	492	526	843	684	822	541	661	171	656	900	066	722	369	547	594	052	704	062	517	672	201	688	783	437	270	025	175	430	015	920	328	743	507	VENTICHOCHO MIL									
366	249	262	454	068	267	122	302	220	211	687	556	083	712	601	562	491	872	544	545	840	682	526	843	684	822	541	661	171	656	900	066	722	369	547	594	052	704	062	517	672	201	688	783	437	270	025	175	430	015	920	328	743	507	VENTINUEVE MIL																																																
671	241	264	279	176	212	708	536	609	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	TREINTA MIL																																																									
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	TREINTA Y UN MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	TREINTA Y DOS MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	TREINTA Y TRES MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	TREINTA Y CUATRO MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	TREINTA Y CINCO MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	TREINTA Y SEIS MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	TREINTA Y SIETE MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	TREINTA Y OCHO MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	TREINTA Y NUEVE MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	CUARENTA MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	CUARENTA Y UN MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	CUARENTA Y DOS MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	CUARENTA Y TRES MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609	799	218	CUARENTA Y CUATRO MIL																															
024	380	644	783	164	431	109	536	908	125	121	858	680	688	344	693	702	876	804	043	307	669	265	972	586	138	083	011	271	008	939	910	811	236	210	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	CUARENTA Y CINCO MIL																																														
714	608	241	130	335	389	646	462	728	466	965	056	307	374	274	384	824	013	026	818	497	166	262	384	779	842	287	496	642	611	727	054	153	227	997	294	664	976	387	051	115	307	137	480	974	606	714	821	363	977	176	287	066	655	806	942	429	726	628	350	282	938	321	930	192	497	677	501	609																																		

Esta casa se complace en participar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso surtido en calzados para señoras y niñas, con especialidad en las clases de charol, terciopelo, antilope, cabritilla, etcétera.

Amonillado oloroso Los Tres Amigos FINO ROSARITO Fino especial CHICUELO De venta en todos los establecimientos

Vida Marítima

Anoche entró en este puerto el vapor «Jacinto Verdaguer» procedente de Sevilla con carga general.

Esta mañana entró el vapor «Manuel Millán» que ha conducido carga general para Sevilla.

Salieron anoche de este puerto, el rápido trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» que lleva para Las Palmas y la República Argentina, centenares de pasajeros, y el «Cabo La Plata» para Bilbao.

Zarparon a primera hora de la mañana con carga de sal para Terranova los pailebotos ingleses «Violet-Butt» y «Attainment».

De Nueva York

Entró hoy por la mañana de Nueva York el vapor correo «Claudio López» de la Compañía Trasatlántica.

Dicho buque ha comenzado la descarga de importantes artículos que ha traído para este puerto consistentes en maquinarias, herramientas, etc.

Ha conducido para Cádiz 19 pasajeros y en tránsito para Barcelona 16.

Entraron los siguientes buques:

— Falcho «Joven M. Pizarro» de Arcila con carga general.

— Vapor «Reina Victoria» de Sevilla con carga general y conduciendo también tres pasajeros para este puerto.

Mañana saldrán:

— Para Canarias el correo «Reina Victoria».

— Para Cartajena, Valencia y Barcelona el vapor «Jacinto Verdaguer».

— Para Arrecife, Lanzarote y otros puertos de las Canarias el vapor «Cabaña».

Doctor Octavio Ramos Boix

Consultas Médico Quirúrgico diaria de 2 a 5
Calle José del Toro, 19

Venero Doctor Cañadas, Cate-

drático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora.
Benjumeda 28 de 1 a 4.

Vida Municipal

Junta de festejos

Bajo la presidencia del Sr. Merino (don Mauricio), se reunieron en el salón de conferencias del Excmo. Ayuntamiento, los señores Álvarez (D. Manuel), Chilla (D. Ignacio), Director de «El Noticiero Gaditano»; don Tomás Alonso Torices, D. Francisco Fernández Abad, D. José Moreno Utrera, por el Centro Mercantil e Industrial; D. Francisco de A. Cerón, Director de LA INFORMACION; don Juan Mata Blancat y D. Santiago Hervías, por la Sociedad Patronal de la Industria y Comercio, al objeto de tratar acerca de la constitución de la Junta extra-municipal de festejos.

El Sr. Merino da las gracias a los señores que han concurrido, lamentando no hayan respondido todos al llamamiento y explica el objeto de la reunión.

El Sr. Moreno Utrera expresa cree que debe citarse a una nueva reunión, dado el escaso número de señores que han concurrido.

Sin perjuicio de que se acuerde así, por el oficial del Negociado de Fiestas se da lectura al proyecto de constitución y funcionamiento de la Junta.

El Sr. Chilla pregunta cual es la finalidad de esta nueva Junta, explicándole la presidencia y el Sr. Alvares, como perteneciente a la comisión municipal de fiestas.

También toma parte en la discusión el Sr. Fernández Abad.

En vista del escaso número de señores que han concurrido y después de amplio cambio de impresiones, se acordó citar a una nueva reunión para el día 19 a las cuatro de la tarde, ampliando las citaciones hechas a otros señores y publicar en la prensa las bases y forma de constitución de la Junta, a las que se había dado lectura con anterioridad, y son las siguientes:

Cargos de la Junta

Presidente. — Que lo será el señor alcalde, Vicepresidente primero. — El presidente de la Comisión municipal de Fiestas.
Vicepresidente segundo. — Elegido por la Junta.
Secretario. — Que lo será el del excelentísimo Ayuntamiento.
Contador. — Elegido por la Junta.

Tesorero. — El depositario del excelentísimo Ayuntamiento

Ingresos de la Junta

La subvención del Excmo. Ayuntamiento, que se solicitará del mismo, podrá ser librada por dozas partes, por la Ordenación de pagos del Ayuntamiento.

La suscripción o recaudación permanente que iniciaran los gremios adheridos a la constitución de la Junta, formando parte de ella, y que puede hacerse por cuota médica semanal o trimestral, y obligatoria su cuantía para un año por lo menos.

La suscripción del vecindario, en los casos que se considere conveniente.

El producto de los espectáculos que se celebren a beneficio de los fines de la Junta.

Los ingresos que produzcan los festejos.

Y cuantos recursos puedan arbitrase no especificados.

Atribución de la directiva

Se redactará un Reglamento, nombrándose inmediatamente una ponencia para su redacción en brevísimo plazo, para su aprobación y constancia en el Gobierno Civil, y en él se especificarán los derechos de cada uno de los miembros de la directiva.

Sesiones de la Junta

La Junta se reunirá en Enero de cada año para la elección de cargos y remisión de cuentas de las fiestas del año anterior.

Formará, a ser posible en esta misma sesión, el proyecto de festejos del año y sus presupuestos, teniendo en cuenta los ingresos aproximados de que dispone.

Nombrará asimismo el personal de las comisiones de que luego se hablará.

Volverá a reunirse siempre que la presidencia lo estime necesario para cualquier festejo no previsto o cuando por escrito lo soliciten diez vocales.

Comisiones de la Junta

De propaganda, de alumbrado, de músicas, de Carnaval, de fiestas religiosas, de fiestas benéficas, de festejos veraniegos, de nuevos festejos y de ferias de Navidad.

En la Comisión de nuevos festejos, se estudiarán y organizarán los no especificados, y si se suplieran algunos de los indicados anteriormente, quedará anulada la comisión correspondiente.

Cada comisión se compondrá de cinco individuos que nombrarán un presidente, un vicepresidente y un secretario, actuando de vicesecretario el oficial de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.

Dejando de las comisiones tendrán las mismas atribuciones y obligaciones análogas a las personas que desempeñen iguales cargos en la Junta.

Los acuerdos de estas comisiones son válidos y ejecutivos con el número de vocales que concurren.

Personal subalterno

El presidente, de acuerdo con la Junta, designará el personal, que ha de estar a las órdenes de ella, entre los empleados municipales y el personal necesario para el servicio de ordenanzas y reparto de convocatorias y oficios.

Forma de efectuar los pagos e ingresos

Los ingresos se recibirán mediante recibos firmados por el Tesorero una vez conciliadas las recaudaciones de los gremios, que se entregarán por relación de cada uno, y en las cuotas suscritas.

Las presidentes de las Comisiones extenderán los libramientos de pagos con arreglo al presupuesto aprobado, en los cuales se hará constar el nombre de la Comisión, número, concepto del pago, etc.

El Contador tomará razón de ellos autorizándolos con su firma y el Presidente de la Junta, pondrá el visto bueno si los halla ajustados a presupuesto, e inmediatamente serán abonados por el Tesorero, de la Caja especial independiente de la Caja municipal.

Los efectos adquiridos por la Junta, serán onerosos, una vez terminado cada festejo para el que se adquirieron en el almacén de la Junta para su embalaje y custodia por parte del guarda-almacén, a fin de que no sufran deterioro, llevándose un inventario detallado de los mismos.

Se posesionó hoy de la Alcaldía el señor D. Manuel García Noguero.

Por tener que asistir a la Junta de Subsistencias marchó esta tarde más temprano que de costumbre de su despacho el alcalde señor García Noguero.

Para mañana ha sido convocada de primera citación la Comisión municipal urbanizadora de Extramuros.

Se reunió esta tarde la Junta económica del Asilo Gaditano.

Despachó diversos asuntos de trámite, y acordó aprobar la transferencia de arriendo del contrato del Gran Teatro.

Para los naufragos del vapor «Valbanera».

El Sr. Alcalde de Cádiz, D. Manuel García Noguero, ha recibido la siguiente carta:

«El Jefe Superior de Palacio, Mayordomo Mayor de S. M.

En Enero 920.
Sr. D. Manuel García Noguero, Alcalde de Cádiz.
Muy señor mío y de mi consideración:

La colonia española de Clonfuegos, a raíz de la catástrofe del vapor «Valbanera» hizo una suscripción a beneficio de las familias necesitadas de las víctimas, y como resultado de ella ha puesto a disposición de S. M. el Rey la cantidad de 9.402 50 pesetas, que le han sido entregadas por el Excmo. señor don Miguel Villanueva, en representación de dicha colonia.

Al recibir esta suma el Augusto señor ha dispuesto que se remita a V. y así lo verificó por medio del adjunto cheque del Banco de España, con ruego de que se sirva distribuirlo entre las familias necesitadas de las víctimas del «Valbanera».

Al propio tiempo remito a V. una instancia suscrita por Higinia Ortega Lasheras, madre de Manuel Alejandro Ortega, que pereció en el naufragio, a fin de que sea socorrida en unión de las demás, si está en condiciones para ello.

Al cumplir las órdenes de S. M. tengo el gusto de ofrecerme de V. afmo. y atento s. r. q. l. b. l. m.,

El Marqués de la Torreccilla.

El señor Alcalde contestó seguidamente agradeciendo la confianza de S. M. el Rey y encargando al Sr. Marqués de la Torreccilla que exprese ante el Monarca sus sentimientos de lealtad y adhesión al Trono.

La cantidad ha sido puesta en cuenta corriente del Banco de España, abierta a nombre del Sr. García Noguero.

Para la distribución de esta cantidad, que como es de S. M. se repartirá entre las familias necesitadas de los naufragos del «Valbanera» (tripulantes y pasajeros) han de remitirse las solicitudes a la Alcaldía de Cádiz.

Se remitirán además:

Documentación acreditativa de que el solicitante pertenece a la familia de la víctima y su grado de parentesco.

Certificado de pobreza, expedido por la Alcaldía del pueblo donde reside el solicitante, suscrito también por el párroco de su feliglesia, quien, además, informará sobre el grado de indigencia del que solicita.

obre la autenticidad de la víctima, se pedirá informe al Sr. Comandante de Marina de esta provincia, donde radica el rol del buque naufragado.

Los Sres. Curas párrocos, al extender el informe indicado, se servirán declarar, también si la muerte de la persona, por cuyo derecho se reclama el donativo, ha influido directamente en la pobreza actual de sus parientes.

Las solicitudes pueden enviarse a esta Alcaldía, durante el mes de la fecha, cerrándose el plazo el 15 del próximo Febrero.

Se rogará a los periódicos de Madrid que den publicidad a estas condiciones para el mayor conocimiento.

Funcionario público con varias horas disponibles desea emplearlas en escritorio, oficina o casa particular Honorarios módicos, darán razón, Doctor Dacarrete, número 8.

Biblioteca Provincial

Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Consulta pública GRATUITA de obras, de 9 a 14.

POR TELEFONO

(De la Agencia Delgado Barreto.)
Madrid 12, 61

Nuevo gobernador

El subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que le había sido admitida la dimisión de su cargo, fundamentada en motivos de salud, al gobernador de Castellón.

Para este cargo se ha nombrado al exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

¿Qué pasa en Huesca?

Con el presidente conferenció en la primeras horas de la mañana el ministro de Instrucción Pública don Natalio Rivas, a quien interrogó el Sr. Allende-Salazar qué ocurría en Huesca, respondiéndole el ministro que nada sabía.

El descanso dominical y los periodistas

Ante los reporteros el ministro de la Gobernación hizo algunas manifestaciones que dijo eran interesantes para que conozcan éstos por qué fue dictada la ley estableciendo el descanso dominical para los periódicos.

Agregó el ministro, que a él le parece oportuno, toda vez que se ha dado con anterioridad un expediente favorable por el Consejo, que estudiaba la cuestión desde 1.º de Diciembre último.

Ahora, añadió, no ha hecho más que acceder a lo solicitado por los periodistas, dándole forma en un Real Decreto.

Como quiera que éste se ha discutido ampliamente y parece que no ha satisfecho a los periodistas, se dictará más adelante un artículo que modifique el Decreto, en el sentido de determinar las horas del descanso al personal de los periódicos, pues tal como ahora se ha convenido, no tiene finalidad.

Hasta fines de mes no se pondrán en vigor las modificaciones.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LATORRE, G. MORENO Y COMPANIA.-S. EN C.

Recibido el surtido para la presente estación, ofrecemos a nuestra clientela y al general-variadas colecciones de alta novedad, con verdaderas ventajas enprecios—Elegante confecciones—Corbatas—Camisas para caballeros—Cuellos—Puños—Gran surtido en piel

ARTÍCULOS BLANCOS.—ESPECIALIDAD EN GÉNEROS DE PUNTO.—TOPETE 8

De Oviedo

Telegrafían de Oviedo que las autoridades de Gijón han dado las órdenes más terminantes para la destitución de los serenos que secundaron el movimiento de los sindicatos cumplimentando órdenes de estos.

Los agentes de la autoridad serán todos procesados.

Debido a las pesquisas de la policía dos de los agresores de los últimos sucesos fueron detenidos.

Otros huyeron de la cárcel.

LAS CORTES

Congreso

A primera hora en el salón de conferencias y en los pasillos de la Cámara popular la animación era extraordinaria.

Momentos antes de comenzar la sesión, las tribunas públicas estaban atestadas.

A la puerta de la Cámara se registraron broncas, pues el público quería ingresar a viva fuerza.

Comienza la sesión

Presidiendo el señor Sánchez Guerra, se abre la sesión a las tres y media.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna, dando lectura a los proyectos de su departamento.

Se concede la palabra al señor Lerroux.

(Expectación).

Don Alejandro reanuda su discurso en términos violentos, fustigando rudamente a los sindicalistas.

Hace historia del funcionamiento de los sindicatos.

POR TELÉFONO

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 12, 7 t.

La censura en acción

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza, en cuya cabeza constaban las cifras de 131 palabras de texto, y por efecto de la censura ha llegado nutridísimo, con las cuatro siguientes:

Provincia... Huesca... sitio... puede.

Unión de las izquierdas?

Persona de reconocido crédito político y de matiz liberal, da como segura la concentración de todas las fuerzas de las izquierdas al objeto de resolver los problemas que se encuentran actualmente sobre el tapete.

Vuelco de automóvil

Esta mañana, en la carretera de Colmenar volcó un automóvil.

Resultaron heridos de resultados de la catástrofe, su dueño D. Modesto García y los señores D. León Casero, D. Agustín Lazaga y otro que los acompañaba.

Las lesiones son gravísimas.

Agitación en Huesca

Se van conociendo, aunque confusamente, detalles de lo sucedido en la expresada población.

Esta mañana se reunieron en Asamblea el Ayuntamiento del Alto Aragón, al objeto de firmar las conclusiones en la campaña para conseguir las mejoras interesadas en los riegos de la campaña.

Se convino en que presentarán sus dimisiones los Alcaldes y otras personalidades.

Por fin el Gobernador logró disuadirles de que debían deponer su actitud y esperar las gestiones que realicen los diputados a Cortes.

La agitación en el pueblo es grande.

Recíbense adhesiones de todas las clases sociales.

Declaraciones de Lambó

San Sebastián:

El ilustre político catalán Sr. Cambó ha hecho públicas ante los periodistas interesantes declaraciones.

Cree que el Gobierno actual puede y es capaz de resolver los conflictos planteados restableciendo el orden público.

Para ello no es necesario un Gabinete de primeras figuras.

Hay que actuar con la mayor energía y así tendría a su lado a la opinión y con el concurso del público se lograría el fin apetecido.

Elogió en términos calurosos el discurso de Lerroux, que tiene que causar muy buen efecto en todas las personas sensatas.

Opina que ahora no sucederá nada, pasando el debate tranquilamente, si bien no duda surjan incidentes en la discusión de los proyectos de aumentos de las tarifas ferroviarias y otros.

Un huracán

París: Se ha desencadenado un furioso huracán sobre París, destruyendo las chimeneas de todas las fábricas.

El viento es S. O.

Los árboles de los paseos fueron arrancados por su base.

Las líneas telegráficas y telefónicas han quedado interceptadas.

En el mar se han registrado numerosos accidentes.

MUERTE REPENTINA

Esta tarde a última hora transitaba por la plaza de la Libertad un individuo que se dice era el pintor señor Moreno, quien se sintió acometido por unas fatigas.

El señor Moreno penetró en la tienda «La Adela», para tomar un poco de agua y cayó sobre una silla.

Cuando fue conducido a la Casa de Socorro, era cadáver.

En el benéfico establecimiento se personó el juez municipal del distrito, quien dispuso quedase el cadáver en el mismo hasta su identificación.

Para esto se avisó a la Sociedad de Pintores.

Cosas de botrachos

Se nos dice que ayer domingo unos camareros que venían de Bilbao, y que estaban bebidos, hubieron de molestar y agredir a una pareja de la benemérita que salió del andén de prestar servicio.

Sabemos que los aludidos camareros fueron llevados a la Inspección de Vigilancia y después al Cuartel de la guardia civil, quedando a disposición del gobernador militar, e instruyéndose sumaria para la depuración de los hechos.

La casa a que pertenecen los aludidos camareros, uno de los cuales es hijo del Interventor de Hacienda de Bilbao, al conocer el hecho, «los puso de patitas en la calle.»

Junta provincial de Subsistencias

Se reunió esta tarde bajo la presidencia del gobernador interino don Galo Ponte, concurriendo el presidente accidental de la Audiencia, don Fernando Gámer; alcalde de esta capital, don Manuel García Noguero; Ingeniero jefe del servicio agrónomo, señor Pérez Jáuregui, y don José Sahagún.

Se constató telegrama del subsecretario de Abastecimientos, relacionado con el suministro de cien toneladas de harina al Campo de Gibraltar, acordándose exponer las dificultades que para ello han existido, pudiendo sólo enviarse setenta y cinco, a virtud de esfuerzos hechos para ello por el señor presidente interino.

Se conoció oficio del Alcalde de Medina, acerca del suministro de pan a Chiclana y con datos de existencias de trigo en 15 de Diciembre último se acordó requerir a dicho Alcalde para que continúe el suministro en la forma que hasta ahora y envíe con toda urgencia las relaciones de altas y bajas que debieron ser remitidas con fecha 2 del actual además de un aforo de las existencias actuales, conforme a las bajas tenidas desde dicha fecha.

Igual requerimiento se hará a todos los pueblos de la provincia que aun no han cumplido este servicio.

Por último, se dio cuenta de certificación del Ayuntamiento de Villamartín, relativa al envío de una cantidad de harina para los establecimientos de Beneficencia provincial, levantándose acto seguido la sesión.

Cámara Agrícola

Se reunió esta tarde la Cámara Agrícola aprobándose el reglamento porque se ha de regir la Corporación y la impresión de 500 ejemplares del mismo para su reparto entre los agricultores de la provincia.

Acordóse citar a sesión el día 9 de Febrero para señalar la cuota con que han de tributar los socios de la Cámara.

Venero-Sifilis Dr. A. LALLEMAND

Zaragoza, 18.—Consultas de nau a tres.

Marzán Hermanos (S. en C.)

Coloniales, Harinas y Cereales

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

ISAAC PERAL 23.—CADIZ

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Admon. de Hacienda, (Casa Aduana), de 9 a 14.
Archivos parroquiales, de 11 a 12.
Id. de cédulas personales: (Ayuntamiento), de 12 a 18.
Arriendo de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18.
Ayuntamiento: de 12 a 18. — Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal: Oficinas, de 8 de la mañana a 8:30 de la noche.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4) de 11 a 12. — Operaciones de giro, de 11 a 14.
Id. Hispano Americano: Duque del Tetuán 29, de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de marina: muelle, de sol a sol.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Saneago Terry, 12, de 9 a 15.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13.
Sección de Instrucción Pública de 8 a 13.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.
Junta Obras del Puerto: Isabel a Católica, 13 — Dirección facultativa, de 8 a 15. — Oficinas administrativas de 12 a 17. — Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9. — Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22. — Distrito de Santa Cruz, sd 10 a 12 y de 15 a 18.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Obras públicas: Sagstas, 29, de 12 a 14.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1. — De 11 a 16. — Empeños y d' empeños, de 11 a 14. — Renovaciones, de 9:30 a 16. — Caja. — Ahorros, de 12 a 14. — Restos de subastas, de 11 a 12.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14.

Este periódico, que publica diariamente cuatro o seis grandes páginas de amplia información local, provincial y telefónica, es propiedad de la Empresa

Hijos de Gonzalo Cerón

teniendo establecidas sus oficinas en los talleres tipográficos

Beato Diego de Cádiz, 8

Dirección, 456.
Redacción y Talleres, 514.
El personal de su Redacción y Administración lo componen los siguientes señores:
Gerencia: La de la Sociedad Hijos de Gonzalo Cerón.
Director: D. Francisco de Asís Cerón.
Subdirector: D. Manuel Cerón Bohórques.
Redactor-jefe: Don Antonio Vázquez Aceituno.
Redactores: D. Rafael de Vera y Monge, don Cristóbal Cerón Bohórques y D. Carlos Vega y Vega.
Redactor taurino: D. Manuel Camacho Blanco (Machaco).
Redactor artístico: D. Hipólito Sancho H. Pipo.
Redactor crítico musical, don Joaquín Quintero Hidalgo.
Redactor crítico teatral: D. Lorenzo Millares Mañana.
Redactor clínico: D. Eduardo Vallejo.
Corresponsales telefónicos y telegráficos: Agencia Delgado Barreto y D. Francisco Ruiz de los Ríos.
Corresponsales: en Puerto Real: D. Eurique Paul; en Puerto de Santa María: D. Julio Gutiérrez; en Jerez de la Frontera; D. Ma-

nuel Padilla Argumedeo; en San Fernando, D. Manuel Caramé; en Rota, D. Manuel Sordo de Arjonay; en Grazalema, D. Angel Calatayud; en el Campo de Gibraltar, D. Joaquín Jaén; en Conil, D. José Briceño.

Colaboradores: D. Antonio Millego, don Ricardo Cano, don Rafael García Rodríguez, D. Carlos Pérez Cánepa, D. Luis A. Bas Molina y D. Pío Parés y Ferré.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 13

Bautizo de San Juan, y San Gumerindo, presbítero y mártir.

Día 14

San Hilario, obispo, confesor y doctor y San Félix, presbítero y mártir.

CUARENTA HORAS

Día 13

En la iglesia de San Agustín.

Día 14

En la misma iglesia.

SANTO DE MAÑANA

San Gumerindo, confesor y mártir

Fue este santo natural de la ciudad de Toledo y vino al mundo a principios del siglo IV, cuando España infestada por los sectarios de la falsa religión mahometana, respiraba apenas, cohibidos los buenos corazones en sus ideales y en sus sentimientos.

Muchos santos dieron fe por aquel tiempo de las verdades y pureza de la fe de Cristo y San Gumerindo fué uno de ellos; habiendo en la ciudad de Córdoba, corte de los soberbios y engreídos kalifas, y no pudiendo su alma soportar por más tiempo aquel deseo ardiente que sentía de dar su sangre por El, que le diera vida y con ella tan nobles sentimientos, San Gumerindo se presentó ante el juez agareno y ante él y un numeroso séquito hizo fe pública de sus santas creencias.

No cabe describir la ira que sintió el infiel al escuchar aquella confesión franca y espontánea y encendido en tal ira, sin dilación mandó que fuese de gollado nuestro santo, cuya bárbara sentencia se ejecutó el día 13 de Enero del año 851.

AGUA AMERICANA.—No hay otra cosa mejor ni más barata. De venta en las Droguerías, Refinos y Perfumerías de Cádiz.

Fino La Ina

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

KURSAAL GADITANO

ARBOLÍ NÚM. 5—TELÉFONO NÚM. 496

Todos los días, de 5 y 30 a 7 y 30, Sección Vermouth de Varieté —De 7 y 30 a 8 y 30, Aperitif, Diner, Five o'clock tea y Orquesta d-Tzingannes.—De 10 a 12 de la noche, funciones de Varietés, y a continuación Touper-Tango y Bailes de Sociedad.—Ea Kurtaal enlamejores marcas de vinos, españoles y extranjeros.—Servicio de Restaurant, a cargo de un afamado cocinero.—Casino, Billar, Tresillo, Espléndido jardín.—Entrada al Salón de Espectáculos, proveyéndose antes del correspondiente tiket con derecho a consumación.

Vapores entre Cádiz y el Pto. de Sta. María

MARTES 13

Salidas del Puerto.—A las 8:45 de la mañana.

Salidas de Cádiz.—A las 4:00 de la tarde.

MIERCOLES 14

Salidas del Puerto.—A las 8:30 de la mañana y a las 11 de la idem.

Salidas de Cádiz.—A las 9:45 de la mañana y a las 4:00 de la tarde.

Consultas Médico-Quirúrgicas.—Doctor Angel Ferrer y Cajigal.

Consultas: Valverde, 3, bajo. (Policlinica)

Hijos de Diego Mateo

Gran Empresa de Carruajes

Servicios de todas casas para dentro y fuera de la población

PLAZA DE LA CONSTITUCION,

Pedid en todas partes

Real aperitivo SALUS

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

Pedid Fino La Ina

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores Correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

El vapor

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Cádiz el 19 de Enero.

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón

Admite carga.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

El vapor

MARTIN SAENZ

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero 1920

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores: Plaza San Agustín, 2.—Cádiz

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Compañía Trasatlántica AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá de este puerto el 11 del corriente

Delegación de Cádiz.

Comp.ª Trasmediterránea.-Barcelona

Para Arrecife de Lazareto, Puerto de Cabras, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El vapor

CABAÑAL

Saldrá el lunes 12 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor Reina Victoria

Saldrá de este puerto el martes 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para informes:

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25

Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

VAPORES QUE TIENE ESTA COMPAÑIA

INFANTA ISABEL. — CATALINA. — BARCELONA

CADIZ.—BALMES

CONDE WIFREDO.—MARTIN SAENZ

MIGUEL M. PINILLOS

SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga

Cádiz y Las Palmas

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS

Y ESTADOS UNIDOS

Dirección de la Compañía:

Plaza de San Agustín, 2

— CADIZ —

ANGEL PUGA (S. EN C.)

(Sucesores de J. U. Petty)

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—COSECHEROS Y EXPORTADORES DE SAL.—ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAIS

Eseritorio: D. de la Victoria 4

CADIZ